

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 096-2015

Jesús María, 30 de marzo del 2015.

VISTA: la carta de renuncia presentada por la Arq. Norma Rocio Zenteno Santana con fecha 05 de marzo del 2015, al cargo de confianza del Sub Gerente de Licencias y Autorizaciones, dependiente de la Gerencia de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Ambiental de la Municipalidad Distrital de Jesús María; y,

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA;

CONSIDERANDO:

Que, según el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local que tienen autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 022-2015 de fecha 01 de enero 2015, se resolvió designar a la Arq. Norma Rocio Zenteno Santana en el cargo de Sub Gerente de Licencias y Autorizaciones, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Ambiental de la Municipalidad Distrital de Jesús María;

Que, corresponde al Titular del Pliego designar y cesar al Gerente Municipal, y a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza, según las facultades conferidas en el numeral 17 del artículo 20° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL NUMERAL 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ACEPTAR la renuncia **presentada por la Arq. Norma Rocio Zenteno Santana**, al cargo de confianza de **Sub Gerente de Licencias y Autorizaciones**, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Ambiental de la Municipalidad Distrital de Jesús María, con efectividad al 31 de marzo del 2015, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.- DISPONER, el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, a la Sub Gerencia de Recursos Humanos y a la Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

EVER B. RUIZ VARGAS
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

CARLOS ALBERTO BRINGAS CLAEYSSEN
ALCALDE